



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día trece de agosto de dos mil quince, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado José Antonio García Becerra, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como la Secretaria de Acuerdos; los integrantes del Pleno, en votación unánime, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; habiendo quórum legal, acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 16 del mes de julio pasado a **DEYCI ADALIDIA PARRA PEINADO**, escribiente adscrita al Juzgado Menor de El Rosario.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **DEYCI ADALIDIA PARRA PEINADO** con vigencia al día 13 del mes de octubre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 6 del presente mes a **JESÚS PATRICIA HERNÁNDEZ MENDOZA**, escribiente adscrita al Juzgado Menor de la ciudad de Culiacán.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **JESÚS PATRICIA HERNÁNDEZ MENDOZA** con vigencia al día 3 del mes de noviembre próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 27 del mes de julio pasado a la licenciada **CAROLINA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ**, secretaria tercera adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se nombre secretaria tercera a la archivista licenciada **BLANCA ESTHELA PÉREZ NÁJERA**, como archivista al auxiliar de archivo licenciado **LUIS ENRIQUE PÉREZ NÚÑEZ** y como auxiliar de archivo a **JONATHAN AVELINO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **CAROLINA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ** y se nombran a los propuestos como se solicita.-

---Escrito de la licenciada **DULCE MARÍA LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, solicitando licencia sin goce de sueldo por seis meses y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **EVELYN GUADALUPE RAMÍREZ ARÁMBURO**.- Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo a partir del día 10 del presente mes y se nombra a la propuesta con vigencia al día 9 del mes de febrero de 2016.-----

---Escrito de **ANDREA ILEANA FIERRO HIGUERA**, secretaria segunda del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, manifestando su deseo de regresar a su cargo de actuario que fungía anteriormente en el Juzgado Quinto del mismo Ramo y Distrito Judicial y propuesta para que se nombre en su lugar a la licenciada **ANA MARÍA ÁRIAS SALAS** quien se desempeña como actuario en ese mismo Juzgado y ha cubierto este cargo en una ocasión.- Acuerdo: Se regresa a su puesto de actuario a partir del día 17 del presente mes a **ANDREA ILEANA FIERRO HIGUERA** y se nombra a la propuesta por tres meses.-----

---Propuesta a favor de **ISIS SUZZETTE PARTIDA VILLARREAL**, como escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, en sustitución de **ALICIA CASTRO INZUNZA** a quien en la sesión plenaria ordinaria pasada se le nombró secretaria primera en el mismo Juzgado.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuesta a favor de **JORGE ENRIQUE NORIEGA SOTO** como auxiliar administrativo adscrito al Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, en sustitución de **JORGE NORIEGA ZEVADA** a quien en la sesión plenaria ordinaria pasada se le dio de baja para acogerse al beneficio de su pensión por jubilación.- Acuerdo: Se nombra al propuesto con vigencia al día 13 del mes de noviembre próximo.-----

-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran por un mes y medio a partir del día 15 del presente mes al licenciado **ADÁN OBED PICOS** secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Quinta de este Supremo Tribunal de Justicia, licenciadas **IRERI PAOLA ELIAS OCHOA, KARLA MARÍA ZEPEDA CASTRO, NORMA ENIT QUIÑÓNEZ REYNA y PAOLA BEATRIZ VALDEZ ORTIZ**, secretaria proyectista, secretaria primera, secretaria segunda y escribiente, respectivamente, del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y a la licenciada **ERIKA JAZMÍN GONZÁLEZ BURGOS** escribiente del Juzgado Segundo del mismo Ramo y Distrito Judicial, por jubilación de la licenciada **ROSA MARÍA OTÁÑEZ RAMÍREZ**;

Y por tres meses:

A partir del día 16:

A los licenciados **EFRAÍN AGUILAR LÓPEZ y MÓNICA PATRICIA OSUNA OSUNA**, secretario proyectista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán, con motivo de la ratificación de la licenciada **CARMEN JULIA RIVERA CÁRDENAS** como Jueza de Primera Instancia;

A **KARLA PATRICIA BERNAL GARCÍA y MARÍA TERESA VALENZUELA MENDOZA**, escribientes, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, por jubilación de **JOSEFA MEDINA LÓPEZ**;

A la licenciada **ESPERANZA BORBOA ASTORGA** secretaria de acuerdos del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cosalá, por jubilación de la licenciada **MARÍA LUISA OTÁÑEZ SARABIA**;

A partir del día 17 al licenciado **ÁNGEL ADOLFO AGUILAR NAVARRO**, secretario tercero del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y a la licenciada **ZULEMA LETICIA ESPINOZA GÓMEZ**,

secretaria auxiliar de la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, según presupuesto (3 meses).

A partir del día 18:

A la licenciada **DULCE MARÍA FERNÁNDEZ ESTRADA** y a **CATALINA DE JESÚS IGLESIAS MANJARREZ**, secretaria proyectista y escribiente, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario, por cambio de adscripción del licenciado **FEDERICO FRANCISCO ESTRADA CORONADO**;

Al licenciado **BLADIMIR RAMOS TAMAYO** y a **EDER ACOSTA MEXÍA**, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, por renuncia de **CARMEN MARÍA GASTÉLUM ÁLVAREZ**;

A **CASSANDRA HUIRA IBARRA**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, por renuncia de **KARLA GABRIELA ARENAS GONZÁLEZ**;

A partir del día 19:

Al licenciado **RAMSÉS JOAQUÍN GONZÁLEZ ZATARÁIN**, actuario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario, y a la licenciada **MARTHA ARELLANO ZATARÁIN**, auxiliar administrativo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, en sustitución de la licenciada **DIANA ZULEMA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**;

A la licenciada **LORENA IVONNE FUENTES SAENZ**, actuaría del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, y a la licenciada **ELIA MARÍA RUELAS LEYVA**, capturista de datos de la Oficialía de Partes Común para los Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ahome, en sustitución

de la licenciada **LIBRADA EDUWIGES CHANG GIL**, por jubilación;

A **ALMA LIDIA BARRAZA AMARILLAS**, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, por vacaciones de **KARLA GABRIELA GUZMÁN GARCÍA**;

A la licenciada **CARMEN GUADALUPE MEZA CASTRO**, secretaria segunda adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, y de **ALEXIA PATRICIA CERVANTES MEDINA**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, con motivo de la jubilación de la licenciada **ALMA BEATRIZ VEGA MONTOYA**;

A partir del día 26:

A los licenciados **EVA CRISTINA ARMIENTA SALAZAR** y **SANTIAGO OSUNA RAMOS**, secretaria proyectista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán, como consecuencia del nombramiento de la licenciada **CLAUDIA MARÍA FÉLIX VEGA** como secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Décima Primera de este Cuerpo Colegiado, en virtud de que **ELIZABETH MIRANDA CASTRO** fue nombrada Jueza de Primera Instancia;

A la licenciada **LILIA OVALLE AGUIAR** secretaria proyectista adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; licenciada **NORMA LETICIA OSUNA PÁEZ** actuaria de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, y a la licenciada **NEYDA ROCÍO VÁZQUEZ MARTÍNEZ** escribiente del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, con motivo de la ratificación del licenciado **MIGUEL ORLANDO SIMENTAL ZAVALA** como Juez de Primera Instancia;

Al licenciado **JOSÉ ADRIÁN ANTELO SÁNCHEZ** secretario de estudio y cuenta de la Sala de Circuito, Zona Norte; y a los licenciados **ALFREDO ISABEL MORENO OSUNA** y **LILIANA VIANEY ROMERO SOTO**, secretario segundo y actuario, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, con motivo de la ratificación de la licenciada **TERESA PRECIADO ÁRIAS** como Jueza de Primera Instancia;

A los licenciados **SUSANN SOFÍA MELENDREZ GIL**, **ROSARIO MANUEL LÓPEZ VELARDE** y **LIZBETH MUÑOZ ÁRCEGA**, secretaria primera, secretario segundo y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome; y de las licenciadas **CLAUDINA CASTRO MEZA** y **HELI GÓMEZ ANAYA**, secretaria segunda y actuario, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, como consecuencia de la ratificación de la licenciada **SILVIA CELIA GONZÁLEZ VALDEZ** como Jueza de Primera Instancia;

Al licenciado **ARTURO ARMENTA ARVIZU**, licenciada **MARÍA DE JESÚS FÉLIX SOTO** y a **ILSE XACCIEL RODRÍGUEZ HUERTA**, secretario proyectista, actuario y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome, como consecuencia, en su momento, del nombramiento del licenciado **LEOBARDO FONTES JAVALERA** como secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Décima Primera de este Cuerpo Colegiado, en virtud de que **FELIPE ALBERTO VALLE NIEBLAS** fue cambiado de adscripción al Instituto de Capacitación Judicial.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de julio:

— Por 6 días a partir del día 8 de **PATRICIA MORENO OVALLE**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 9 de la licenciada **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.

— Por 14 días a partir del día 10 de la licenciada **MARÍA JOSÉ AHUMADA MUÑOZ**, auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave.

— Por 15 días a partir del día 13 de la licenciada **ANGÉLICA LÓPEZ ZÚÑIGA**, actuaria de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 28 días a partir del día 21 de la licenciada **GEORGINA ARMIDA RUIZ COTA**, actuaria adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 14 días a partir del día 24 de la licenciada **MARÍA JOSÉ AHUMADA MUÑOZ**, auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave.

— Por 15 días a partir del día 13 de la licenciada **ANGÉLICA LÓPEZ ZÚÑIGA**, actuaria de la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.

— Por 7 días a partir del día 30 de **VELIA ARTEMIZA RONAÚ TORRES**, escribiente adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 28 días a partir del día 30 del licenciado **FRANCISCO ÁLAN ZAZUETA ZAVALA**, secretario segundo adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 15 días a partir del día 30 del licenciado **ALEJANDRO TORRÓNTEGUI ANGULO**, auxiliar administrativo adscrito al

Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

b) En el mes de agosto:

— Por 7 días a partir del día 1 del licenciado **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ**, auxiliar administrativo adscrito al Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 7 días a partir del día 2 del licenciado **SAHID J. VALENZUELA RODRÍGUEZ**, auxiliar de archivo adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán

— Por 15 días a partir del día 3 de la licenciada **KARINA FÉLIX SOTO**, actuaria adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 28 días a partir del día 3 del licenciado **OSWALDO ARIEL AYALA NAFARRETE**, auxiliar de archivo del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 8 del licenciado **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ**, auxiliar administrativo adscrito al Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en los tocas relativos a cuestiones competencia números 164/2015, 165/2015, 166/2015, 167/2015, 168/2015, 169/2015, 170/2015, 172/2015, 174/2015 y 175/2015, y en base a sus considerandos se resuelve:

---En asuntos generales:

---Se concede licencia sin goce de sueldo por dos meses a partir del día 14 de los corrientes a **PATRICIA MORENO OVALLE**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se conceden licencias médicas por 28 días a partir del día 16 del mes de julio pasado a **GUILLERMINA ROCHA SÁNCHEZ**, auxiliar de archivo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cinco minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo 26 de agosto a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.- DOY FE.-----